



Las mujeres en el mercado de trabajo y los efectos de la pandemia en Argentina

Women in the labor market and the effects of the pandemic in Argentina

Recibido
29 | 11 | 2022

Aceptado
05 | 05 | 2023

Publicado
30 | 06 | 2023

Mariela Cambiasso¹⁻² | m_cambiasso@hotmail.com

Mariano González Vilas² | marianogonzalezvilas@gmail.com

Ana Loustaunau² | analoustaunau@gmail.com

Clara Posse² | posseclara4@gmail.com

¹CEIL - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas; ²Colectivo de Investigación de las Trabajadoras y los Trabajadores en la Argentina actual - Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

La crisis de la pandemia volvió a poner en el centro de los debates la situación del trabajo y de la-clase-que-vive-del-trabajo. En este contexto, el objetivo del artículo es abordar la situación del mercado de trabajo en Argentina entre el inicio de la pandemia y la actualidad, enfocando la atención en el modo en que se insertan las mujeres y cómo se vieron afectadas durante este período. Algunas de las preguntas que guían el trabajo son: ¿Cómo impactó el COVID-19 en los principales indicadores del mercado de trabajo? ¿Qué efectos tuvo la pandemia en términos inmediatos y cuáles cuando comenzó a discutirse la recuperación de la economía y de los principales indicadores laborales? ¿Impactó diferencialmente para mujeres y varones? Para abordar estas preguntas tomamos como referencia los informes y microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares del INDEC, informes estadísticos elaborados por equipos especializados y los resultados de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo, realizada por el INDEC en 2021. Entre las conclusiones destacamos la importancia de: seguir colocando a la pandemia en el centro de las discusiones para pensar la situación del trabajo y de la clase trabajadora en la actualidad; identificar los rasgos estructurales de la precarización del trabajo atravesados por la dimensión de género, y su impacto sobre la forma generizada en que se gestionó la crisis de la pandemia; y finalmente de considerar la relación entre el ámbito de la producción y de la reproducción social para explicar la inserción desigual y precaria de las mujeres en el mercado de trabajo.

Palabras clave: Trabajadoras; Mercado de trabajo; Pandemia, Informalidad.

ABSTRACT

The pandemic crisis put the situation of work and the-class-that-lives-from-work at the center of the debates. In this context, the objective of the article is to study the situation of the labor market in Argentina between the start of the pandemic period and the present, focusing attention on the way in which women are inserted and how they were affected during this time. Some of the questions that guide the article are: How did COVID-19 impact the main labor market indicators? What effects did the pandemic have when the recovery of the economy and the labor indicators began to be discussed? Did it impact differentially for women and men? To address these questions, we take as reference the reports and microdata from the INDEC Permanent Household Survey, statistical reports prepared by specialized teams and the results of the National Time Use Survey,



conducted by INDEC in 2021. In the conclusions we highlight the importance of: continuing to place the pandemic at the center of discussions to think about the situation of work and working class today; identify the structural features of the precariousness of work crossed by the gender dimension and its impact on the gendered way in which the pandemic crisis was managed; and finally to consider the relationship between the field of production and social reproduction to explain the unequal and precarious insertion of women in the labor market.

Key words: Workers; Work market; Pandemic, Informality.

INTRODUCCIÓN

La crisis de la pandemia volvió a poner en el centro del debate la situación del trabajo y de la-clase-que-vive-del-trabajo, tal como la denomina el sociólogo brasileiro Ricardo Antunes (2013) para dar cuenta de la “forma de ser actual” de la clase trabajadora, que según sostiene asume contornos más amplios respecto a su “forma de ser clásica” (la del obrero industrial varón, manual, estable, especializado). Una clase trabajadora que, como sostiene el autor, abarca a quienes, desprovistos de medios de producción, necesitan vender su fuerza de trabajo como medio de subsistencia, y por ende contiene a los trabajadores productivos (quienes producen directamente plusvalía en términos marxistas y allí el proletariado industrial constituye su núcleo central), pero también al conjunto de asalariados que venden su fuerza de trabajo en el sector servicios, en el sector rural, trabajadores precarizados, subocupados, tercerizados, informales, por cuenta propia, y también a quienes fueron expulsados del mercado de trabajo y se encuentran desocupados (2003: 93 y 94). Sectores que, en el contexto de las mutaciones que viene sufriendo el mundo del trabajo, van ganando cada vez más peso.

Partiendo de estas definiciones, el objetivo del artículo es abordar la situación del mercado de trabajo en Argentina entre el inicio de la pandemia y la actualidad, enfocando la atención en el modo en que se insertan las mujeres y cómo se vieron particularmente afectadas durante este período. Algunas de las preguntas que guían el trabajo son: ¿Cómo impactó el COVID-19 en los principales indicadores del mercado de trabajo? ¿Qué efectos tuvo la pandemia en términos inmediatos y cuáles cuando comenzó a discutirse la recuperación de la economía y de los principales indicadores laborales? ¿Impactó diferencialmente para mujeres y varones? ¿Cómo puede explicarse?

Enfocamos la atención en la situación de las mujeres trabajadoras porque existe consenso en señalar que su incorporación masiva al mercado de trabajo se produjo en condiciones de fuerte precarización laboral: ocupan generalmente los puestos de trabajo no registrado, peores pagos, menos calificados, de medio tiempo, etc. Entonces, mirar la situación del empleo de las mujeres responde al interés de mirar aquellas categorías más vulnerables del mercado de trabajo, y también al interés de encontrar claves que permitan explicar su sobrerrepresentación en estos espacios. Por esta razón, en términos conceptuales nos interesa profundizar en los debates sobre el trabajo informal, un tema que ha estado en el centro de las discusiones, tanto en relación a los alcances de esta categoría como a los problemas de su medición estadística. Para ello, haremos un breve recorrido por las

definiciones aportadas por organismos internacionales como la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) que han sido pioneros en su estudio; y los límites y potencialidades identificadas por autores que han intervenido en el debate planteando lecturas críticas sobre dichas conceptualizaciones. Partiendo de que la cuestión del registro/no registro del trabajo constituye un aspecto central pero no acabado sobre la precarización de las ocupaciones, analizaremos también otros indicadores del mercado de trabajo como: desempleo, subempleo, ocupados demandantes de empleo y trabajo por cuenta propia a partir del cruce por género.

En términos metodológicos, tomamos como referencia los informes y microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares del INDEC, que es la estadística más utilizada para abordar la situación del mercado laboral en nuestro país. Complementariamente, retomamos los datos construidos en el marco de otras investigaciones especializadas sobre el tema, y los resultados preliminares de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo realizada por el INDEC en 2021 para considerar la distribución del trabajo de reproducción social no remunerado como una dimensión central para explicar la situación del trabajo asalariado de las mujeres.

APROXIMACIONES CONCEPTUALES Y CONTEXTUALES

Antes de comenzar con el análisis de los datos es importante inscribir las distintas dimensiones que observaremos del mercado de trabajo en Argentina en la actualidad en el marco de una serie de transformaciones que tuvieron lugar en el capitalismo contemporáneo y que impactan a nivel global. Las sucesivas crisis económicas engendran cambios en las estrategias de acumulación del capital. El proyecto neoliberal, que se inicia a fines de los años setenta y se profundiza durante los años noventa, fue una de estas respuestas, que impactó directamente en el mundo del trabajo. Tal como detalla Antunes (2013), las mutaciones en la-clase-que-vive-del-trabajo anudan una serie de fenómenos diversos que él organiza en cinco tendencias principales. Por un lado, existe una tendencia a la disminución del proletariado industrial tradicional, manual; subproducto de desplazamientos generados por la reestructuración productiva del capital, la desterritorialización de la producción, etc. Por otro lado, se dio el crecimiento de un nuevo proletariado fabril y de servicios bajo formas de precarización, tercerización, y trabajo *part-time*, que el autor definió como “subproletariado”. Esto se articula con la creciente incorporación de las mujeres al mercado de trabajo que, según la CEPAL (2019),



tuvo un fuerte impulso desde los años noventa y una marcada incidencia en América Latina, donde la tasa de participación de las mujeres de 15 años o más aumentó 11 puntos entre 1990 y 2018 (pasó del 41% a principios de los noventa a cerca del 52% en 2018) (CEPAL, 2019). La fuerza de trabajo de las mujeres fue absorbida por el capital, sobre todo, en puestos de trabajo sin regulación, a tiempo parcial y precario. Por lo general, son las mujeres quienes se emplean en áreas caracterizadas por un tipo de trabajo intensivo, de baja productividad, menor presencia de máquinas y tareas más rutinarias. Son precisamente, sectores caracterizados por una mayor incidencia del empleo sin registro, tercerización laboral y precarización¹. Lo que redundará a su vez, en menos amparos ante los embates del capital, como los sucedidos durante la pandemia, que luego analizaremos con más detalle. Finalmente, Antunes destaca el crecimiento del sector servicios, y la fuerte exclusión de los jóvenes y de los más viejos del mercado de trabajo (2013: 94-106). Una situación que obliga a pensar las reconfiguraciones y la actualidad de la clase trabajadora junto a las condiciones de compra-venta de la fuerza de trabajo, sin perder de vista la cuestión de género como un elemento central para dar cuenta de estas transformaciones.

Una de las discusiones que atraviesa las condiciones de compra-venta de la fuerza de trabajo en la actualidad, y que ha estado muy presente en el contexto de la pandemia, es el debate sobre el trabajo informal. Si tomamos como referencia las definiciones pioneras que elaboraron organismos internacionales como la OIT o la CEPAL hay dos ángulos para enfocar este el problema. Por un lado, el registro del trabajo y, por otro lado, el problema del sector/empresa. En los últimos años, la OIT ha resumido las distintas situaciones asociadas a esta modalidad de trabajo en dos conceptos vinculados, el de “sector informal” y el de “empleo informal”. Mientras el primero se enfoca en las empresas y se define en términos de las características del lugar de trabajo, el segundo es un concepto más amplio basado en el puesto de trabajo y se define en términos de la relación de empleo y las protecciones asociadas a él (OIT, 2018). Según coinciden, la primera acepción es más difícil de mirar, porque los escasos niveles de registro de las empresas impiden tener datos precisos. En este sentido, cobra importancia la categoría de trabajadores por cuenta propia, un dato que comienza a mirarse especialmente, porque crece mucho, abarca situaciones muy heterogéneas de empleo y una porción importante encubre relaciones salariales no reconocidas.

Al respecto, es interesante traer a consideración la historización del concepto de informalidad que plantea el historiador económico Aaron Benanav en la revista *Journal of*

¹ Para un análisis estadístico sobre América Latina ver Vaca Trigo (2019).



Global History en el año 2019. Allí plantea que la OIT comienza a avanzar en el estudio de la informalidad en un contexto histórico particular. Es el contexto de la posguerra y el objetivo es puntual: asistir en políticas que permitan avanzar hacia el pleno empleo en los países en desarrollo (y en todo el mundo) para evitar conflictos y luchas, cuando aún estaba en discusión el ascenso del socialismo. Pero para avanzar en políticas que tendieran hacia el pleno empleo era importante conocer cuál era el estado del desempleo. Entonces las autoridades encargan a la OIT desarrollar un concepto de desempleo que pudiera ser utilizado en todo el mundo y allí es cuando comienzan los problemas, porque mientras caían los niveles de empleo en los países menos desarrollados, las mediciones se volvían cada vez más difíciles, ya que la noción de desempleo no lograba captar las distintas formas en que se manifestaba esta “falta de trabajo”.

El problema principal, según Benanav (2019), era que en los países donde sólo una porción pequeña de la economía estaba organizada por medio del trabajo asalariado, las divisiones entre la participación y la no participación en la fuerza de trabajo, así como quienes estaban ocupados y desocupados no aparecían con claridad. Las personas continuaban trabajando para garantizar su subsistencia, ya sea por cuenta propia o como mano de obra familiar no remunerada y por eso terminaban ocupando posiciones intermedias entre el desempleo y el empleo, que era difícil medir desde el punto de vista de las estadísticas. El concepto de “desempleo encubierto” o “subempleo” que planteó la OIT hacia 1950 y 1960 para los países desarrollados pretendió justamente captar a ese sector de trabajadores/as que no se encontraban desempleadas ni con pleno empleo. Es la poca eficiencia de este concepto de desempleo/subempleo lo que deriva en la conceptualización del “empleo en el sector informal” primero y luego del “empleo informal” en el caso de los países más pobres, como es el caso de América Latina. En definitiva, lo que entra en crisis es el propio concepto de desempleo, en un contexto neoliberal donde, como vimos al inicio, deja de ser política el pleno empleo, y el mundo del trabajo comienza a sufrir mutaciones profundas, al ritmo de la desaceleración del crecimiento económico de larga data a nivel mundial. Es en este contexto que se expande la pandemia, profundizando las tendencias previas (Benanav, 2021).

Si pasamos al análisis de los datos y tomamos como referencia la herramienta más extendida para las mediciones sobre el mercado de trabajo en Argentina, que es la EPH, vemos que la aproximación a la definición de “empleo informal” termina encerrándose en el problema del registro/no registro del puesto de trabajo, porque es aquella que permite conectar con el problema de los derechos que están asociados (o no) a dicho puesto de



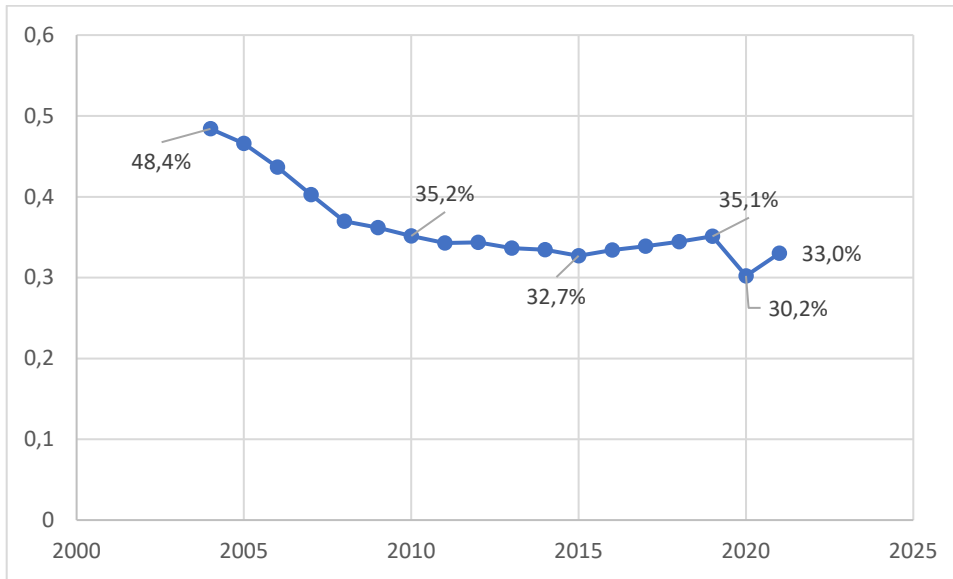
trabajo. Es decir, en la EPH el dato que surge en forma prístina es el de los trabajadores que tienen descuento jubilatorio y aquellos que no, lo que se llama coloquialmente “trabajo en negro”, o trabajo no registrado. En nuestro país, un trabajador se encuentra no registrado cuando no fue inscripto por su empleador en los registros que indica la legislación laboral vigente y/o no se le realizan los aportes correspondientes a la seguridad social. Refiere al empleo que se encuentra en contraposición a aquel con plenos derechos (ese que cada vez aparece, como veremos, más recortado en la estadística). Sin embargo, la EPH sólo permite mirar la situación de no registro en la categoría de trabajadores asalariados, que si bien abarca a la gran mayoría de los ocupados (73,5% según el último informe del INDEC), deja afuera a más de un 20% de trabajadores por cuenta propia de los cuales se desconoce su nivel de formalidad según este registro.

Teniendo en cuenta estas limitaciones, en el trabajo no tomamos como referencia el concepto de informalidad para llevar adelante el análisis, sino que abordamos distintas situaciones ocupacionales que suelen quedar ocultas detrás de esta categoría general (trabajo no registrado/registrado, trabajo por cuenta propia, subocupación, desocupación, sobreocupación, entre otras). A continuación, analizamos la evolución estadística de estos distintos indicadores del mercado de trabajo a partir del cruce con género.

LA INFORMALIDAD Y SU EXPRESIÓN EN EL TRABAJO DE LAS MUJERES

Como planteamos anteriormente, el problema del registro/no registro del empleo es sin dudas un dato importante. Por eso, analizaremos cómo ha evolucionado en los últimos años, qué ocurrió durante la pandemia y qué nos dice su cruce según género. Para ver este indicador en su dimensión histórica presentamos el siguiente gráfico:

Figura 1. Evolución de la tasa de asalariados sin descuento jubilatorio (promedio anual), 2004-2021



Fuente: Elaborado en base a EPH-INDEC

Un primer elemento que surge de la lectura del gráfico es que los niveles de no registro abarcan a una porción importante del conjunto del empleo asalariado en el país: entre el 33 y el 35% en los últimos 6 años, desde 2016 hasta 2021. Lo que representa más de un tercio de los trabajadores asalariados.

Partimos de niveles muy altos de no registro a inicios de los años 2000 (48.4% en 2004), a la salida de la crisis social, económica y política de 2001. Desde allí en adelante se registra una propensión a la baja, que se corresponde con tendencias similares en América Latina, producto de un contexto de crecimiento económico, que dinamizó la creación de puestos de trabajo en el sector formal y de ciertas políticas económicas que promovieron la formalización en algunas actividades. Sin embargo, a partir de 2010 hay una desaceleración en la caída, estableciéndose una meseta con un piso alto (que nunca bajó del 32%), y en 2016 comienza a crecer nuevamente para mantenerse en niveles del 33 al 35%, con una caída importante durante la pandemia. Para ver la dinámica que tuvo durante ese período elaboramos la siguiente tabla:

Tabla N°1. Asalariados sin descuento jubilatorio. Primero al cuarto trimestre 2020-2022, en porcentaje

Asalariados s/descuento jubilatorio	1° Trimestre	2° Trimestre	3° Trimestre	4° Trimestre
2020	35,8%	23,8%	28,7%	32,7%
2021	32,4%	31,5%	33,1%	33,3%
2022	36%	37,8%	-	-

Fuente: Elaborado en base a EPH-INDEC

De la lectura del cuadro se desprenden tres elementos importantes. En primer lugar, el alto nivel de asalariados sin registro que existía en los momentos previos al inicio de la pandemia, que en el primer trimestre del 2020 era del 35.8% y venía de niveles similares en los años previos. De hecho, el período que se extiende entre el año 2018 y el trimestre previo al inicio de la pandemia estuvo signado por un incremento de los trabajadores que se insertaron en mercado laboral por la vía del empleo no registrado, en detrimento del empleo registrado en el sector privado. que venía en caída.

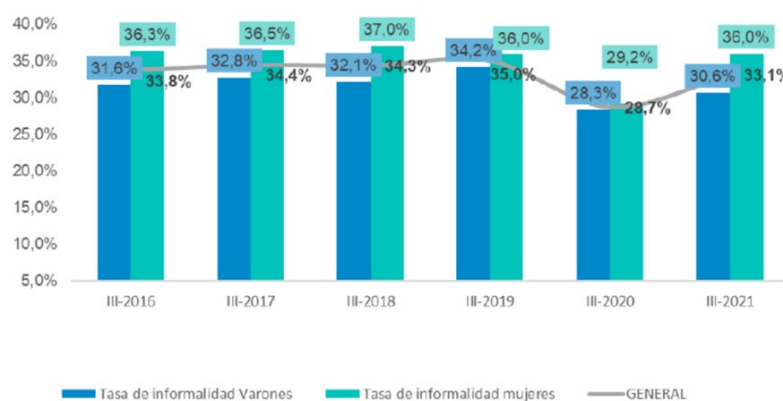
En segundo lugar, vemos que durante el momento de mayor confinamiento (sobre todo el segundo y tercer trimestre de 2020) el trabajo no registrado llega a caer más de 10 puntos, en un contexto de caída del empleo en general. Lo que nos habla del bajo nivel de protección de estos trabajadores, que ante situaciones de crisis carecen de toda estabilidad y/o derecho que actúe como resguardo o defensa de su situación laboral y de vida, poniendo en evidencia los efectos palpables de la falta de derechos laborales. Por esta razón, puede decirse que el empleo sin registro se muestra particularmente sensible a las crisis económicas. Sin embargo, a diferencia de los procesos habituales de crisis donde en general tiende a crecer, durante la pandemia cayó con respecto a los niveles de empleo total, en gran parte como consecuencia de que las restricciones en la movilidad afectaron particularmente a las actividades informales que se desarrollaban en el espacio público (Weller, 2020).

En tercer lugar, vemos que es un indicador que rápidamente comienza a crecer conforme se ven los primeros signos de recuperación económica y del empleo (a partir del cuarto trimestre de 2020). De hecho, en los distintos informes consultados sobre mercado de trabajo, se subraya que el crecimiento de la tasa de empleo que se dio entre el tercero y el cuarto trimestre de 2020 estuvo fuertemente motorizado por este segmento de asalariados junto con el de trabajadores por cuenta propia, que luego veremos con mayor

detalle. De hecho, para el primer trimestre de 2022 los asalariados sin registro sobrepasan el punto de partida previo a la pandemia por un punto porcentual. Este crecimiento alcanza su punto más alto de los últimos siete años en el segundo trimestre del año 2022. Representan para este último trimestre un tercio de la fuerza de trabajo ocupada que, según la proyección en números absolutos, constituyen más de cinco millones de trabajadores, contando los 31 aglomerados urbanos relevados por la EPH. Lo que nos habla de un rasgo estructural del mercado de trabajo, que la pandemia ayudó a profundizar.

Ahora bien, ¿qué pasa si miramos el cruce por género?

Figura 2. Tasa de informalidad según género. Tercer trimestre 2016-2021.



Fuente: Extraído de CEPA, en base a EPH-INDEC

En el gráfico que sigue a continuación vemos cómo se comporta el porcentaje de trabajadores sin descuento jubilatorio según género entre 2016 y 2021. Allí se reitera la dinámica general ascendente que vimos para este período en el primer gráfico, pero vemos también su influencia diferencial en mujeres y varones. El análisis de este gráfico puede desarmarse al menos en tres argumentos.

En primer lugar, vemos que independiente de las oscilaciones de la curva general, las mujeres están más representadas que los varones en la categoría de “asalariados sin descuento jubilatorio”. En ese sentido, puede plantearse como un rasgo estructural que, a su vez, es coincidente con la dinámica que vemos en América Latina (Ábramo, 2021).

En segundo lugar, se evidencia que durante la pandemia la diferencia entre mujeres y varones asume su valor más pequeño (menos de un punto porcentual). En este momento el empleo no registrado tiene su pico de caída: lo que indica que en el contexto de mayor



descenso de los niveles de empleo en general, las mujeres con empleos no registrados se ven proporcionalmente más desplazadas del mercado laboral que los varones en esta misma categoría. El modo en que la pandemia aumentó la presión sobre el trabajo reproductivo que llevan adelante mayoritariamente las mujeres fue muy discutido, justamente porque la crisis sanitaria permitió visibilizar no solo su distribución desigual según género, sino también su carácter esencial. Entre algunas de las consecuencias de esta mayor presión que recayó sobre las trabajadoras pueden destacarse las dificultades que tuvieron para conservar sus trabajos remunerados, debido a la superposición con las tareas domésticas y de cuidado que debían asumir al interior hogar, cuando no había escuelas ni posibilidades de tercerizar (en forma paga o no paga) las actividades de cuidado. Esta situación puede ayudar a explicar la caída más pronunciada del empleo de las mujeres en este sector más vulnerable, considerando que la inestabilidad y la falta de derechos dificulta encontrar soluciones intermedias como, por ejemplo las licencias, protecciones asociadas al trabajo registrado.

En tercer lugar, con la recuperación de los niveles de empleo a partir del cuarto trimestre de 2020 este sector vuelve a crecer (como ya vimos) y son las mujeres quienes nuevamente registran los niveles más altos de trabajo no registrado. Entre 2020 y 2021 crecen 7 puntos, alcanzando los valores de 2019 (pre-pandemia), mientras que en el caso de los varones se registra un crecimiento de un poco más de 2 puntos. La brecha asume su mayor diferencia en 6 años. Los puestos de trabajo formales que se crearon (de por sí escasos) fueron ocupados más por los varones que por las mujeres y esto explica el crecimiento de la brecha en el caso del trabajo no registrado².

Una de las claves que ayuda a explicar la sobrerrepresentación de las mujeres en este segmento del empleo más precario es considerar los sectores en los cuales se insertan más que los varones, que en general se caracterizan por ser tareas que: reproducen su “rol tradicional de cuidadoras”, son poco calificadas, están mal remuneradas y en algunas ocasiones tienen baja carga horaria. Entre estos sectores se destaca particularmente el trabajo en casas particulares que es una de las tipificaciones más representativas del trabajo informal. Este es un sector completamente feminizado, compuesto en un 98,5% por mujeres, que concentra más del 13% del total de trabajo de las mujeres, y donde el 75% es informal desde este punto de vista del registro del contrato de trabajo.

² Es importante considerar que esta diferencia impacta directamente sobre el nivel de los salarios. El ingreso de las mujeres es en general más bajo que el de los varones y esta brecha aumenta en el caso del trabajo no registrado (INDEC, 2020/2021). Si tomamos los datos de la EPH para el primer trimestre del 2022 vemos que mientras que para las mujeres el ingreso medio de la ocupación principal fue de \$26.629, para los varones fue de \$42.852, lo que representa una brecha salarial de casi el 38%.

A pesar de los rasgos particulares que posee el empleo en casas particulares, existen también otros sectores marcados por una importante feminización de la composición de la fuerza de trabajo y que presentan una brecha de género significativa respecto al registro/no registro del empleo. Es el caso por ejemplo de las trabajadoras del sector salud que concentran el 9,6% del total de la fuerza de trabajo femenina ocupada. Allí las mujeres representan el 73% de la fuerza de trabajo y los hombres el 27%, sin embargo, mientras que el 15,8% de los varones se encuentran empleados sin registro; para las mujeres, este porcentaje se ubica cuatro puntos por encima: 19,5%. De igual manera sucede con las trabajadoras de la Administración pública y prestación pública de servicios a la comunidad. Este sector concentra al 8,2% del total de la fuerza de trabajo de las mujeres y el porcentaje de no registro de las trabajadoras duplica el los varones (16,5% y 8,2% respectivamente).

INDICADORES ASOCIADOS A LA INFORMALIDAD: DESOCUPACIÓN Y SUBOCUPACIÓN

Hasta aquí presentamos algunos datos sobre el trabajo no registrado en el país. Pero, tal como plantea Benanav (2019), en este punto no se reduce la discusión sobre las ocupaciones disponibles. Retomando la propuesta del autor, otros dos indicadores se vuelven centrales: desocupación y subocupación.

En este sentido, si uno mira la situación en Argentina hoy en relación al desempleo abierto nos encontramos con los niveles más bajos desde el 2016, con una tasa de desocupación del 6,9%. Esto representa un importante descenso no sólo en comparación con el peor momento de la pandemia (era 13,1% en el segundo trimestre de 2020), sino que incluso está por debajo de los niveles pre-pandemia: tanto respecto al 2019 (era del 10,6% en el segundo trimestre) como respecto al 2017, que es el año que suele tomarse en las comparaciones por ser el último año cuando se registró cierto crecimiento relativo de la economía. Allí era del 7.2% para el cuarto trimestre y del 8,7% durante el segundo.

Tabla N° 2. Tasas de actividad, empleo y desocupación. Segundos trimestres 2019-2022

II Trimestre	Actividad	Empleo	Desocupación
2022	47,9%	44,6%	6,9%
2021	45,9%	41,5%	9,6%
2020	38,4%%	33,4%	13,1%%
2019	47,7%	42,6%%	10,6%

Fuente: Elaborado en base a EPH-INDEC

A su vez, tal como se puede ver en la tabla, esta baja en la desocupación está acompañada del crecimiento de la tasa de actividad y de la tasa de empleo, de modo que la caída en la desocupación se explica por el crecimiento en los niveles de empleo. Pero, ¿En qué categorías crece más el empleo? ¿Para quiénes crece el empleo? ¿Qué características tienen estos puestos de trabajo que se crean? Estas preguntas no tienen respuesta si nos concentramos sólo en los niveles de desocupación. Además, retomando a Benanav sobre lo que logra explicar y lo que deja afuera la medición de la desocupación, sobre todo en países como Argentina donde el empleo asalariado no define todo el desarrollo de la economía, este dato no logra dar cuenta de las tensiones actuales que atraviesan el mercado de trabajo. Para esto es importante mirar también a los ocupados que a pesar de tener trabajo continúan buscando, con lo cual se sitúan en el límite del empleo y el desempleo. Un indicador que nos habla de la baja calidad de las ocupaciones porque indica una subutilización de la fuerza de trabajo. Si partimos del modo en que está expresado en la estadística, este dato aparece bajo la denominación de “presión sobre el mercado de trabajo”, e incluye las categorías de desocupado, ocupado demandante de empleo y ocupado no demandante pero disponible para trabajar porque trabaja menos de 35 hs semanales. Si descomponemos este indicador vamos a encontrar datos interesantes para responder las preguntas que mencionamos antes. Para esto partimos del siguiente gráfico que permite ver la comparación entre los niveles de desempleo abierto y de subocupación (tanto demandante como no demandante de empleo) desde el cuarto trimestre de 2013 al IV de 2021.

Figura 3. tasa de desocupación y subocupación. Cuarto trimestre de 2013- Cuarto trimestre de 2021, en porcentaje

Gráfico N°1. Tasa de desocupación y subocupación, cuarto trimestre de 2013-cuarto trimestre de 2021, en porcentaje

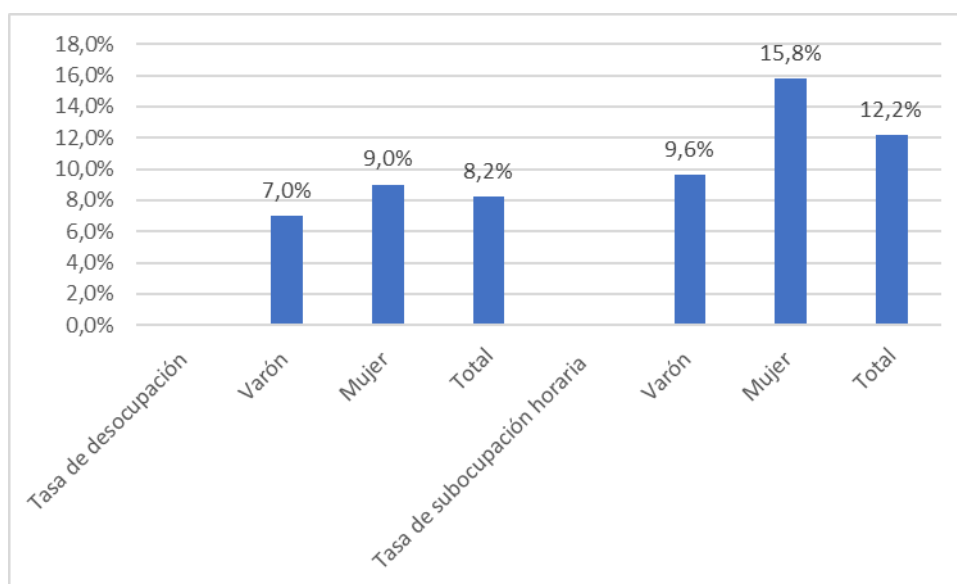


Fuente: Extraído del Observatorio de los Trabajadores de LID (2022a), en base a EPH-INDEC

Si bien en 2021 hay 3 puntos menos de subocupación que a fines de 2020 (en pleno auge de la pandemia), en el cuarto trimestre de 2021 cierra en niveles muy altos, comparables con los de fines de 2018, que es el peor año de los últimos 6 años -sin contar el año de la pandemia- y que son dos puntos más altos que en 2017 cuando los niveles de desocupación eran similares a los actuales. Del gráfico se desprende también que es un indicador con una clara dinámica ascendente, que por lo menos lleva 9 años. En este sentido, el crecimiento y la permanencia en el tiempo del subempleo, nos habla de los altos niveles de precariedad de los puestos de trabajo que se crean.

Pero, a su vez, en comparación con 2017 crece 3 puntos la categoría de ocupados demandantes de empleo. Es decir, no solo buscan más trabajo quienes están subocupados (quienes trabajan menos de 35 horas semanales), sino también quienes están plenamente ocupados desde la cantidad de horas que trabajan, pero necesitan trabajar más porque con el salario que reciben no llegan a cubrir sus necesidades. Pero ¿qué pasa si cruzamos estos datos según género?

Figura 4. Tasas de desocupación y subocupación horaria de la población de 14 años y más, por sexo. Total nacional urbano. Tercer trimestre de 2021



Fuente: Dossier estadístico en conmemoración del 111° Día Internacional de la Mujer, elaborado en base a datos de la EPH-INDEC, 2022

En la comparación de estos indicadores según género vemos que las mujeres están más representadas que los varones en ambas categorías. Pero si en el caso de la

desocupación la brecha es de 2 puntos, en la tasa de subempleo la brecha se amplía a más de 6 puntos.

Este dato se completa si tenemos en cuenta que las mujeres participan menos que los varones en el empleo: si tomamos la tasa de empleo para el tercer trimestre de 2021 vemos que mientras las mujeres representan el 44,2% de los ocupados, los varones participan un 64%, es decir, 20 puntos más (Dossier estadístico INDEC, 2022). Entonces, participan menos del empleo y, a su vez, están sobrerrepresentadas en las categorías más vulnerables, y en los puestos más precarizados: empleos no registrados y con menor carga horaria.

Nuevamente, la presión que ejercen las tareas domésticas y de cuidados que recaen mayormente sobre las mujeres es una referencia ineludible para explicar esta tendencia. La Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) que llevó adelante el INDEC en 2021³ indica que, independientemente de la condición de ocupación, el 91,7% de las mujeres participa en el trabajo no remunerado en el hogar⁴, mientras que la proporción baja al 75% cuando se trata de los varones. Al mismo tiempo son ellos quienes pasan mayor parte de su tiempo en la ocupación (55,9% vs. el 37,7% en el caso de las mujeres). Tomando al total de la población que realiza trabajo no remunerado en el hogar, en promedio la brecha de género en relación a la cantidad de horas dedicadas llega a ser casi de la mitad: las mujeres le dedican 6 horas y media por día, mientras los varones 3 h 40 m.

No obstante, dicha menor carga horaria en la ocupación (trabajo asalariado) tiene su correlato en una mayor carga horaria de trabajo total en comparación con los varones. Si sumamos el tiempo de trabajo en la ocupación con el tiempo que se dedica a las tareas no remuneradas, la carga horaria total de las mujeres pasa a ser en promedio de 9 h 20 m por día contra 8 h 38 m de los varones. Además, cuando se trata de hogares con presencia de personas demandantes de cuidado la balanza se inclina aún más: la proporción de trabajo no remunerado de las mujeres sube al doble y también se incrementa su tasa de participación en estas tareas (llega a 93,9% entre las mujeres). Por lo tanto, en los hogares con presencia de personas demandantes de cuidados no solo es mayor la cantidad de mujeres que realizan trabajo no remunerado en general, sino que además aumenta su carga horaria por este trabajo. Esto redundando en una reducción de su tasa de participación en el empleo: en hogares

³ La ENUT es una encuesta que realizó el INDEC entre octubre y diciembre de 2021, cuyo objetivo es caracterizar el uso del tiempo y la participación de personas de distintas edades en el “trabajo en la ocupación” y el “trabajo no remunerado”, considerando las desigualdades socioeconómicas y de género en el uso del tiempo, las características de la población demandante de cuidado, y el acceso a los servicios de cuidado a través de las instituciones responsables de proveerlo. El relevamiento se llevó a cabo en 28.520 viviendas seleccionadas de áreas urbanas de todo el país. Ver: <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-Tema-4-31-117>

⁴ En la definición del INDEC el trabajo no remunerado incluye las tareas domésticas en el hogar, las tareas de cuidados de otros miembros del hogar y las tareas de apoyo de otros hogares o de la comunidad.

sin demandantes de cuidados las mujeres participan un 40% en el empleo, esta cifra desciende a 34,8% cuando sí los hay.

En este punto es interesante retomar el concepto de crisis de reproducción social que propone Nancy Fraser (2015) para referirse a la situación actual de crisis del capitalismo, donde a- la privatización y mercantilización de los servicios sociales que antes eran provistos por el Estado (escuelas, jardines maternos, geriátricos, hospitales) profundiza la presión sobre quienes realizan estos trabajos dentro y fuera del hogar; y donde b- la creciente incorporación de las mujeres al mercado laboral se produce en el marco de un fuerte deterioro de las relaciones laborales, lo que impacta sobre su trabajo remunerado y también no remunerado en el hogar.

Tanto por la dificultad de adquirir en el mercado los bienes y servicios que se requieren para cubrir aquellas necesidades reproductivas (sobre todo en relación a los cuidados), como por la caída del salario y la condición precaria de los empleos disponibles, se generan círculos de precarización de la propia vida. Muchas veces la condición “flexible” de los puestos de trabajo informales o de baja carga horaria son los que permiten combinar el trabajo de reproducción social no pago que llevan adelante las mujeres en el hogar con el trabajo remunerado fuera del hogar.

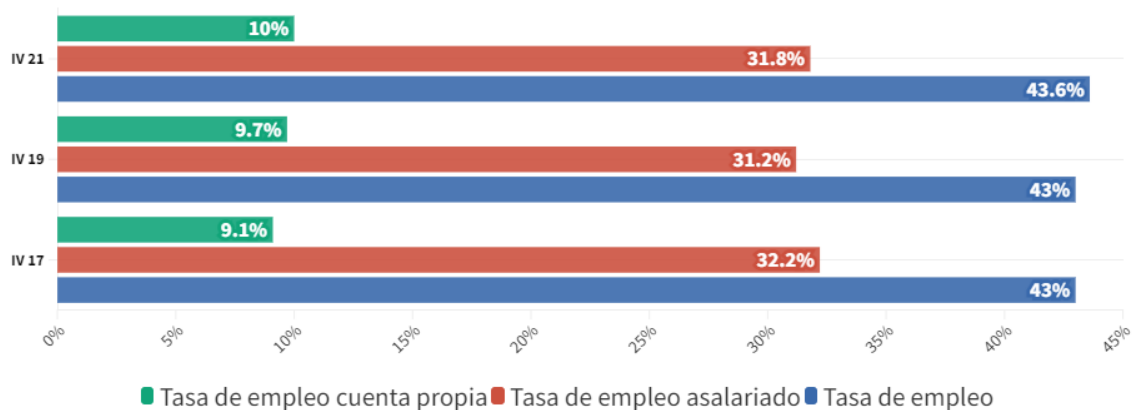
Finalmente, otra categoría ocupacional asociada al problema de la precariedad laboral es la de cuentapropismo, que refiere a “quienes desarrollan su actividad utilizando para ello sólo su propio trabajo, es decir que no emplean personal asalariado y usan sus propias herramientas”⁵. Este sector se incluye en la estadística dentro del sector de “no asalariados”, aunque detrás de esta figura de trabajadores independientes muchas veces quedan ocultas relaciones de dependencia, inestabilidad laboral, ausencia de derechos, bajos salarios, que conectan más con las situaciones que venimos describiendo como parte de la precariedad laboral, que con el desarrollo de actividades profesionales, ocupaciones de “clase media” o la posibilidad de ascenso social con la que tradicionalmente era asociada esta categoría en nuestro país (Donaire, 2007).

Si bien en esta categoría la proporción de varones supera a la de las mujeres (61% vs. 39 %), nos parece importante incluir una breve referencia porque es un sector que viene en ascenso, y porque que en la salida de la pandemia es el único que creció. Si tomamos nuevamente la comparación con 2017 vemos que, mientras se perdió empleo asalariado

⁵ Ver INDEC.

(pasó de 32.2% en 2017 a 31.8% en 2021), el trabajo por cuenta propia pasó del 9 al 10% del total de ocupados.

Figura 5. Composición de la tasa de empleo según categorías ocupacionales seleccionadas, cuarto trimestre de 2017- cuarto trimestre de 2021, en porcentaje



Fuente: Extraído del Observatorio de los Trabajadores de LID (2022b), en base a datos de la EPH-INDEC

Vemos entonces que se recupera empleo en un sector vulnerable desde el punto de vista del tipo de contratación, considerando, a su vez, que son las calificaciones operativas y no calificadas las que más crecen, y no la profesional y técnica más cercana a los empleos de “clase media”⁶.

LA PRECARIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA OCUPACIONAL Y EL CRECIMIENTO DE LOS TRABAJADORES POBRES

En base a los datos presentados hasta acá, que permiten hacer referencia a un proceso de precarización de la estructura ocupacional y a una incidencia diferencial según género de este proceso, a continuación, planteamos una primera lectura sobre las articulaciones que pueden plantearse con los indicadores de pobreza, que venían en ascenso y que la pandemia hizo crecer aún más.

⁶ Para un desarrollo más extendido sobre la evolución del trabajo por cuenta propia en los últimos años ver: Observatorio de los Trabajadores de LID (2022b).



Este análisis se conecta con un fenómeno que no es nuevo en absoluto, pero que tiene una presencia marcada en la actualidad, que es de los trabajadores pobres⁷. Es decir, la situación que abarca a aquellos trabajadores y trabajadoras que aun estando insertos en el mercado de trabajo, son pobres porque su salario no alcanza para cubrir sus necesidades básicas, ya sea porque trabajan menos horas de las que necesitan (subocupados), trabajan jornada completa pero demandan más empleo porque incluso así no logran cubrir sus necesidades (ocupados demandantes), o porque sus trabajos involucran tan pocos derechos y/o son tan inestables que no garantizan la subsistencia (trabajo no registrado, por cuenta propia de baja calificación).

En este sentido, según el centro Capacitación y Estudios sobre Trabajo y Desarrollo de la UNSAM (2022), tomando los datos de la EPH para el tercer trimestre de 2021 la proporción de trabajadores pobres es marcadamente superior entre quienes están insertos en puestos precarios o inestables respecto a quienes se desempeñan en un empleo formal: llega al 41% en el caso del trabajo por cuenta propia y al 45% en el trabajo no registrado, mientras que cae al 15% para el empleo registrado del sector privado. Es interesante notar, entonces, que la pobreza alcanza también a los trabajadores registrados, que es el sector donde los salarios son en general más altos, también en comparación con el sector público. De este modo, tal como señala el informe del Observatorio de los Trabajadores de LID (2022a), la precarización del trabajo no afecta solo al sector de trabajadores más vulnerables (subocupados, no registrados, ocupados demandantes, etc) sino al conjunto de trabajadores y trabajadoras, en la medida en que presiona a la baja el valor de la fuerza de trabajo en un sentido general.

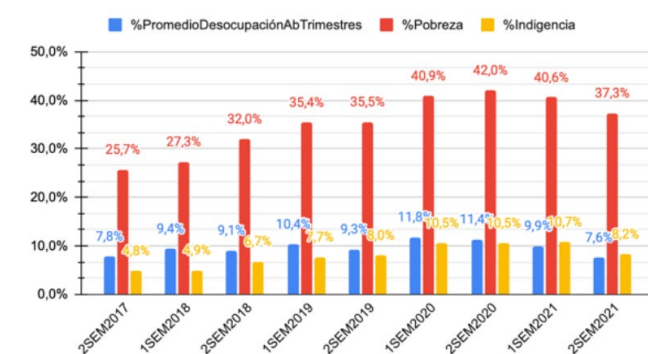
Si tomamos como referencia los distintos indicadores del mercado de trabajo que analizamos a lo largo del trabajo, observamos que mientras crece el empleo y cae la desocupación, crece también la pobreza. Esto se ve si miramos a los trabajadores no registrados y por cuenta propia, pero también si nos enfocamos en los trabajadores del sector privado y formal. Si retomamos la comparación con el año 2017 y miramos el segundo semestre, en el cual la tasa de desocupación era similar (incluso, levemente mayor) a la de 2021, los niveles de pobreza aumentaron en un 12,6% y la indigencia casi se duplicó. Si en 2017 la pobreza representaba el 25.7%, en 2021 representa el 37.3%. Asimismo, si lo pensamos desde el cruce con género, teniendo en cuenta, como vimos, que las mujeres se

⁷ Para un análisis acerca de cómo se expresó el fenómeno de los trabajadores pobres durante los años de posconvertibilidad, ver Varela (2014).

encuentran mayormente concentradas en puestos más vulnerables, nos conecta con otro problema también muy discutido que es la feminización de la pobreza⁸.

Figura 6. Desocupación abierta, pobreza e indigencia, segundo semestre de 2017-segundo semestre de 2021

Gráfico N°6. Desocupación abierta, pobreza e indigencia, segundo semestre de 2017-segundo semestre de 2021



Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta Permanente de Hogares, INDEC

Fuente: Extraído del Observatorio de los Trabajadores de LID (2022a), en base a datos de la EPH-INDEC

Por último, si nos enfocamos en la distribución del ingreso, encontramos que la participación de la remuneración de los trabajadores en el valor agregado cayó más de 2 puntos entre el cuarto trimestre de 2020 y 2021, y el porcentaje que alcanza en 2021 es el más bajo de los últimos 5 años (se registra una caída de casi 9 puntos entre 2016 y 2021) (Observatorio de los Trabajadores de LID, 2022a). Lo que indica que los trabajadores participamos cada vez menos en la riqueza generada, o dicho en otras palabras, que hay un crecimiento del PBI que se distribuye cada vez más desigualmente. Este dato es importante porque permite conectar las discusiones que venimos desarrollando: no se trata solo de un problema de ingresos ni de inflación como muchas veces se plantea, sino que es importante mirar también la degradación de las ocupaciones, que vimos con el crecimiento de los puestos de trabajo más precarios, como un aspecto central del problema que atraviesa y define la condición obrera.

⁸ Para un análisis conceptual y estadístico sobre América Latina, ver Paz (2022).

REFLEXIONES FINALES

Un primer punto que nos interesa destacar a partir del análisis de los datos es la importancia de seguir colocando a la pandemia en el centro de las discusiones para pensar la situación del trabajo y de la clase-que-vive-del-trabajo en la actualidad. En este sentido, en línea con los señalamientos de Salvia, Poy y Pla (2022), consideramos que aún queda pendiente la tarea de analizar la complejidad que introdujo la pandemia en Argentina al momento de comprender los cambios coyunturales y estructurales, en el marco de la profundización de la pobreza y la desigualdad preexistente. Aunque si ampliamos la mirada, también vemos la necesidad de seguir estudiando el modo en que el COVID-19 profundizó la crisis estructural del capital a nivel global, llevando a la muerte a millones de personas y afectando los niveles de empleo y las condiciones de trabajo en todo el mundo (Antunes, 2020).

En este sentido, la crisis sanitaria dejó en evidencia dos situaciones importantes. Por un lado, la absoluta centralidad que tiene el trabajo como motor del capitalismo, dado que el capital necesita de la fuerza de trabajo para valorizarse y así generar la plusvalía que configura la ganancia empresaria. Por eso vimos cómo rápidamente los gobiernos y las empresas se organizaron para restablecer la marcha de la economía, aún cuando esto implicaba poner en riesgo la vida de millones de personas. Por otro lado, reveló la total dependencia que tiene el capital respecto al trabajo de reproducción social de la fuerza de trabajo (remunerado y no remunerado), que es el que permite que los trabajadores estén disponibles para vender su fuerza de trabajo y puedan retornar todos los días a sus puestos de trabajo, una tarea que como vimos recae principalmente sobre las mujeres trabajadoras⁹. Pero dado que también necesita abaratar cada vez más la reproducción de la fuerza de trabajo por su carácter contradictorio con las necesidades de la acumulación capitalista, se configura una condición cada vez más degradada tanto del modo en que estas tareas se llevan a cabo en los hogares como de los puestos de trabajo en estos sectores¹⁰. Esta doble certeza nos llevó a enfocar la atención en la situación laboral de las mujeres y, desde allí, a los sectores más vulnerables del mercado de trabajo donde se insertan.

⁹ Para abordar teóricamente el modo en que el COVID-19 generó un aumento de la presión sobre las tareas reproductivas remuneradas y no remuneradas y por ende sobre las mujeres trabajadoras, ver Ferguson (2020), para un análisis estadístico sobre Argentina ver (Gómez Rojas, Borro, Jasin y Riveiro, 2022).

¹⁰ Para profundizar estas interpretaciones ver, Arruzza y Bhattacharya (2020), Varela (2020a) y Varela (2020b).



Partimos de que la forma actual de la-clase-que-vive-del-trabajo es heterogénea y que en su interior conviven distintos sectores de trabajadores, por ejemplo, quienes se encuentran empleados bajo las formas de registro que establece la legislación laboral vigente y entonces cuentan con los derechos que ésta define, y quienes se están empleados por fuera de todo registro y por ende no cuentan con derechos laborales. Fue precisamente el sector de trabajadores sin registro uno de los más afectados por la dinámica que asumió la crisis del COVID-19, sobre todo en el momento de mayor confinamiento (segundo y tercer trimestre de 2020). Durante los períodos mencionados se produjo una caída de más de 10 puntos, acompañando la caída de empleo en general. Pero lejos de ser una anomalía (si consideramos los altos niveles previos), la forma que asumió la crisis da cuenta de la particular incidencia que tuvo entre quienes carecían de derechos. Constituyó así el empleo sin registro una vía de ajuste ante la crisis, ubicando a este segmento de trabajadores entre los más afectados, junto con los trabajadores por cuenta propia. Pero, a su vez, dentro de este sector identificamos una doble asimetría: por un lado, las mujeres son quienes se encuentran históricamente sobrerrepresentadas; y por el otro, fueron esos trimestres intermedios del año 2020 el momento en que la brecha de no registro entre hombres y mujeres alcanzó su punto más bajo. Esto da cuenta no sólo de la forma generizada que asume la precarización del mercado de trabajo, sino también de la forma generizada en que se gestionó la crisis. Al poner el foco en los mayores desplazamientos del mercado de trabajo entre las mujeres trabajadoras, constatamos que la baja de estos indicadores no migró hacia otras formas de empleo sino hacia el desempleo o la inactividad donde también las mujeres son mayoría.

Como vimos, en el origen de este desplazamiento se articulan al menos dos elementos: por un lado, la mayor presión que ejercieron las tareas de reproducción social al interior de los hogares en el contexto de la pandemia y la imposibilidad de tercerizarlas dada las circunstancias de confinamiento, lo que implicó una mayor sobrecarga sobre las mujeres. Por otro lado, aunque ligado a ello, la ausencia de protecciones laborales ligadas a estos puestos de trabajo más precarios que otorguen herramientas para poder llevar adelante las tareas de reproducción social en el hogar sin tener que abandonar el trabajo (como por ejemplo las licencias). Sin embargo, la caída del empleo no registrado fue transitoria. La recuperación del empleo posterior se dio en gran parte motivada por el crecimiento de este sector, que otra vez creció más en el caso de las mujeres. Una incidencia que se concentra en aquellas ramas o sectores de actividad altamente feminizados, que reproducen el rol de cuidadoras de las mujeres y que comparten altos niveles de precarización: es el caso del trabajo en casas



particulares, educación, salud y servicios a la comunidad, que emplean al 50% del total de la fuerza de trabajo femenina. El empleo en este tipo de sectores tiene algunos rasgos comunes como jornadas reducidas o trabajo por horas, trabajo a domicilio o domiciliario, trabajo sin contrato o por cuenta propia que otorgan cierta flexibilidad a los puestos de trabajo, que es lo que muchas veces permite combinarlo con el trabajo de reproducción social no pago llevado adelante por las mujeres en el ámbito del hogar. Esto termina por configurar no sólo los efectos de la crisis sino la vía por la que las mujeres se insertan mayoritariamente al mercado de trabajo y cómo su participación en la estructura ocupacional se ve mayormente representada en categorías más vulnerables, con puestos de peor calidad, más precarizados y peores pagos.

REFERENCIAS

1. **Abramo, Laís.** “Políticas para enfrentar los desafíos de las antiguas y nuevas formas de informalidad en América Latina”, serie *Políticas Sociales*, N° 240 (LC/TS.2021/137), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). 2021.
2. **Antunes, Ricardo.** *Los sentidos del trabajo. Ensayo sobre la afirmación y la negación del trabajo.* Buenos Aires. Herramienta-TEL. 2013.
3. **Antunes, Ricardo.** *Coronavirus: o trabalho sob fogo cruzado.* Sao Paulo: Boitempo. 2020.
4. **Arruzza, Cinzia y Bhattacharya, Tithi.** “Teoría de la Reproducción Social. Elementos fundamentales para un feminismo marxista” en *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, (16). 2020, 37-69.
5. **Benanav, Aaron.** “The origins of informality: the ILO at the limit of the concept of unemployment”. *Journal of Global History* 14: 1. 2019, 107-125.
6. **Benanav, Aaron.** *La automatización y el futuro del trabajo.* Madrid: Traficantes de Sueños. 2021.
7. **CEPA - Centro de Economía Política Argentina**, marzo 2022. “8M en perspectiva económica: a dos años de pandemia y con la igualdad como meta”.
8. **CETyD - Capacitación y Estudios sobre Trabajo y Desarrollo, UNSAM**, abril 2022. “De la recuperación de la pandemia a las urgencias preexistentes. El mercado laboral a comienzos de 2022”
9. **Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Organización Internacional del Trabajo (OIT)**, “Evolución y perspectivas de la participación laboral femenina en América Latina”, *Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe*, N° 21 (LC/TS.2019/66), Santiago, 2019
10. **CIFRA-CTA - Centro de Investigación y Formación de la República Argentina**, mayo 2022. “Informe sobre situación del mercado de trabajo N° 9”.
11. **Donaire, Ricardo.** “Quiénes son los «trabajadores por cuenta propia»? (Argentina, 1980/ 2001)”, *revista Lavboratorio*, año 8, N° 20. 2017
12. **Ferguson, Susan.** “¿Hacer vivir o hacer morir? Capitalismo, reproducción social y COVID-19” en *Revista Jacobin*. 2020
13. **Fraser, Nancy.** “Las contradicciones del capital y los cuidados” *New Left Review*. 2015, 100, 111-132.
14. **Gómez Rojas, Gabriela; Borro, Danila; Jasín, Sofía y Riveiro, Manuel.** “El trabajo doméstico de varones y mujeres” en A. Salvia, S. Poy y J. Pla (comps.) *La sociedad argentina en la pospandemia. Radiografía del impacto del covid-19 sobre la estructura social y el mercado de trabajo urbano.* Buenos Aires: Siglo XXI. 2022
15. **INDEC**, marzo 2022/2021. “8 M Día Internacional de la Mujer”, dossier estadístico.
16. **INDEC.** “Mercado de trabajo. Tasas e indicadores socioeconómicos (EPH)”, cuarto trimestre de 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021.
17. **IP y PP - Instituto Pensamiento y Políticas Públicas**, 2022. “Recomposición del empleo: alivio coyuntural y consolidación de límites estructurales”.
18. **Observatorio de los Trabajadores de LID (2022a).** “#Recuprecarización. ¿Por qué trabajamos más y somos más pobres?”
19. **Observatorio de los Trabajadores de LID (2022b).** “#¿Algoquefestejar? Qué significa el aumento del cuentapropismo en la Argentina postpandemia”
20. **Organización Internacional del Trabajo (OIT).** *Mujeres y hombres en la economía informal: un panorama estadístico*, Ginebra. 2018
21. **Paz, Jorge.** “Feminización de la pobreza en América Latina”, en *Notas de población* N° 144, enero-junio 11-36. 2022



21. **Salvia, Agustín; Poy, Santiago y Pla, Jérica (comps.)** *La sociedad argentina en la pospandemia. Radiografía del impacto del covid-19 sobre la estructura social y el mercado de trabajo urbano*. Buenos Aires: Siglo XXI. 2022
22. **Vaca Trigo, Iliana.** “Oportunidades y desafíos para la autonomía de las mujeres en el futuro escenario del trabajo”, *serie Asuntos de Género*, N° 154 (LC/TS.2019/3), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). 2019
23. **Varela, Paula (coord.)** “Género y trabajo una relación ineludible (Introducción)” en P. Varela, *Mujeres trabajadoras: puente entre la producción y la reproducción. Lugar de trabajo y militancia en la Nueva Ola Feminista*. Buenos Aires: CEIL-CITTA. 2020b
24. **Varela, Paula (Coord.)** *La reproducción social en disputa: un debate entre autonomistas y marxistas*, *Revista Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, N° 16. 2020a
25. **Varela, Paula.** “Pobres trabajadores. Contradicciones de las clases populares en la ‘década disputada’”, *Revista Sudamérica: Revista de Ciencias Sociales*, N° 3. 2014
26. **Weller, Jürgen.** “La pandemia del COVID-19 y su efecto en las tendencias de los mercados laborales”, *Documentos de Proyectos* (LC/TS.2020/67). Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). 2020.